

Tras más de 22 horas de propuestas y

contrapropuestas se consigue alcanzar un PRINCIPIO DE ACUERDO en LM.

En esta reunión final de la mesa negociadora, se ha contado con la implicación y participación, del Dirigente de Operaciones de LM España, representantes de la Administración Autonómica, Directora Territorial de Trabajo, Viceconsejero de Empleo y la Dirección General de Trabajo. Con lo que se ha conseguido la firma de una cláusula que garantice el empleo en todo lo posible.

Hemos llegado al final de periodo de consultas, que tras muchos días de presión, movilización y negociación. Hemos conseguido finalizar la última reunión, tras más de 22 horas de propuestas y contrapropuestas y alcanzar un **PRINCIPIO DE ACUERDO**.



En primer lugar, desde **CCOO** industria deseamos agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras, la participación que han demostrado en todas y cada una de las jornadas de este proceso de presión, con las concentraciones, asambleas y manifestación que han estado presentes, reivindicando y apoyando a la Comisión Negociadora, en todas y cada una de las convocatorias realizadas.

Por el momento no se va a desvelar el contenido de los términos de los acuerdos alcanzados, los cuales tendrán que ser explicados en detalle en la asamblea general de toda la plantilla. Lo cual, posteriormente se votará por las personas trabajadoras de forma libre y secreta, para que los acuerdos sean ratificados o no.

Las asambleas se realizarán mañana sábado 14 de agosto en los horarios 9:00h, 20:00h y a las 23:30h.

Desde **CCOO** deseamos realizar una valoración de todo este proceso, en el que la plantilla hemos demostrado, nuestro coraje, lucha y defensa de los intereses de todos, en defensa del empleo y la Industria, y los intereses de El Bierzo y la provincia de León. Aun no consiguiendo todos los objetivos marcados de 0% despidos, consideramos que el acuerdo recoge una mejora importante en indemnizaciones, una reducción sustancial de desafectados, una cláusula de garantía de empleo, y otras cuestiones relevantes en cuanto a la modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

Por último, ponemos en valor la confianza, el apoyo, la solidaridad y el compromiso del conjunto de la afiliación de **CCOO**, que de forma brillante ha respondido en la defensa de los derechos e intereses de la clase trabajadora.



¡AHORA SÍ TOCA!

#AhoraSiToca

